



EXP-UNC: 0030634/2013

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Farm. Alejandro Javier PAREDES, en el sentido que se le otorgue licencia -con goce de haberes- en el cargo vigente del Departamento de Farmacia de esta Facultad, a fin de realizar una pasantía en el Laboratorio de Farmacología de la Facultad de Medicina y Veterinaria de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil.-

ATENTO:

Al V° B° otorgado por el Consejo Departamental;
A lo contemplado por el Art. 12° de la Ord. 1/91 H.C.S. Res. Rec.1600;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 8;

CONSIDERANDO:

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Encomendar y autorizar al Farm. Alejandro Javier PAREDES, (Legajo 48.853), en representación de esta Facultad, a fin de realizar una pasantía en el Laboratorio de Farmacología de la Facultad de Medicina y Veterinaria de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil y en consecuencia, justificar **con goce de haberes** las inasistencias incurridas a partir del día **09-06-2013** y hasta el **20-06-2013**; encuadrando la presente licencia con cargo al **Art. 3°** de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00) y conforme lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.557 (Ley de Riesgo de Trabajo).

Artículo 2°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a la Dirección General de Personal, a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA A UN DIA MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCION N°:

442

ee.pr

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



DR. CRISTIAN G. SÁNCHEZ
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS-UNC